

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RED INTEGRADORA DE SERVICIOS RIS S.A.

Guayaquil, 17 de febrero de 2017

Señores accionistas de:
RED INTEGRADORA DE SERVICIOS RIS S.A.
Ciudad

Estimados señores accionistas:

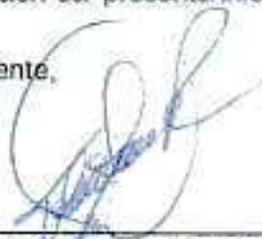
He revisado, en mi condición de Comisario, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2016.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía RED INTEGRADORA DE SERVICIOS RIS S.A. al 31 de Diciembre del año 2016, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

Atentamente,



C.P.A Johanna Luna Ramos
C.I. 0920220613
Registro Profesional #10571